INFORME DE COMISARIO
POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2010

NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO : LA COMPAÑÍA LAIMEDIENT S. A.
Por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2010
1. - CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES
Como resultado de mi examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la gerencia de la compañía, en cuanto se refiere a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, no observo algún caso sobre el cual me corresponda.
2. - COLABORACION GERENCIAL
Considero importante indicar, que no el número de técnicos de los libros, registros y documentos contables exigidos legal, se incluido total colaboración por parte del gerente general de la compañía
3. - REQUISITOS CONTABLES Y LEGALES
En cuanto se refiere a los documentos contables y legal contables al mismos generales, que la compañía cumple con todos los requisitos, que determina la Superintendencia de compañías y Seguros, Ministerio de Finanzas y el código de comercio, entre otros en cuanto a su conservación y archivo básico
4. - CONTROL INTERNO
En términos generales los procedimientos y controles implementados por la gerencia, me han asegurado salvaguardar la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía
5. - PONCIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN
Principales componentes financieros de la compañía, Activos Totales $ 31,642.77
Pasivos Corrientes $ 9.00, Largo plazo $ 9,942.77, Patrimonio de los accionistas $ 89.9% el resultado neto del ejercicio económico del 2010 no arroja utilidad ni pérdida.

Debidamente conciliados con los registros registros contables, no encontrado diferencia alguna que amerite su revelación.
A los señores accionistas de LAIMEDIENT S. a. .
En mi calidad de comisario de LAIMEDIENT S. A. , en cumplimiento a la Decisión que me asigna en numeral cuarto del artículo 321 de la ley de compañías comprimo informado que he revisado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2010 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha mi revisión incluye pruebas de los registros contables y examen de su documentación correspondiente, En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía LAIMEDIENT S. A.

Al 31 de Diciembre del 2010 y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General de LAIMEDIENT S. A. al 31 de Diciembre del 2010 y el Estado de Resultado.

Guayaquil, 26 de abril del 2011

Atte. Atentamente

LCDO. JORGE LUIS AVILA AGREDA
CEDULA DE CIUDADANIA. 0900957761
REGISTRO DE CONTADOR 2001
COMISARIO CONTABLE.